



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Q), dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Verbal de Declaración de pertenencia
Demandante:	Álvaro Zapata Herrera
Demandado:	Alberto Yepes Vanegas y Otros
Radicado:	630013103002-2019-00319-00
Asunto:	Corre traslado

Para los fines legales pertinentes, córrase traslado a las partes por el término de ejecutoria del presente auto, de la respuesta dada por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de la ciudad de Armenia al oficio 2019-00319-512 del 03 octubre de 2023, visible a doc. 111 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

cmgc

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85f6da8336aaa8cade658711669368ada9c8489e167287330e8024710717673c**

Documento generado en 18/03/2024 08:45:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>